especial verano

Sembrar

del 15 de julio al 25 de agosto de 2018

Año XXXIX Nº 1.102

REVISTA QUINCENAL DIOCESANA DE BURGOS

¡Súmate!

feliz «cumple»

Nombramientos

Como cada año al llegar el mes de julio, el arzobispo ha rubricado nombramientos entre sacerdotes y laicos

Pág. 5

Acontecimiento diocesano

La celebración del centenario es una oportunidad para crecer como diócesis a través de un programa pastoral

Págs. 6-7.

De la «A» a la «Z»

Descubrimos el sentido teológico de la Catedral, su vinculación con el obispo y la eucaristía

Págs. 8-13

¿Quién es quién?

¿Qué es un cabildo? ¿Cuál es el oficio de los canónigos? Te explicamos lo que es y todos sus cometidos

Págs. 14-15

Hace cien años...

El traslado de los restos del Cid a la Catedral marcó los actos de celebración del séptimo centenario

Pág. 16

Sembrar

Año XXXIX Nº 1.102

Dirección:
Álvaro Tajadura

Edita / Equipo de redacción:
Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social de Burgos: Conchita Requero, Elena Bilbao, Juan José Pérez Solana y Álvaro Tajadura

Administración y suscripciones:
Casa de la Iglesia
C/ E. Martínez del Campo, nº 7
09003 BURGOS
Teléfono: 947 26 15 17
Fax: 947 27 89 66
E-mail: prensa@archiburgos.es

Suscripción anual:
Una suscripción: 18 €
2 ó más suscripciones: 12 €/unidad
Ejemplar suelto: 0,60 €

Pago de la suscripción:
IberCaja, número de cuenta IBAN:
ES33 2085 4891 8103 3065 8582
La Caixa, número de cuenta IBAN:
ES97 2100 0097 3322 0039 4878

Diseño e impresión:
Interpubli (telf.: 622 67 40 14)

Depósito Legal:
BU-360/1980

www.archiburgos.es

ARCHIDIÓCESIS BURGOS

info.archiburgos

@archiburgos

ÍNDICE

OPINIÓN Pág. 3

Mensaje del arzobispo
La Catedral: iglesia madre y casa abierta

ACTUALIDAD DIOCESANA Págs. 4 y 5

Órdenes sagradas
El arzobispo ordena sacerdote a Jesús Varga Andrés

Nombramientos diocesanos
Publicamos los nombramientos realizados hasta la fecha

OPORTUNIDAD ÚNICA Págs. 6-7

Hacia el octavo centenario
Hablamos con el vicario general, Fernando García Cadiñanos. Explica cómo la diócesis quiere ser la primera en cumplir unos objetivos pastorales con la celebración del centenario.

SIGNIFICADO TEOLÓGICO Págs. 8-13

La Catedral de la «A» a la «Z»
Teólogos, expertos en arte y patrimonio y archivística explican el significado de la Catedral a través de un sencillo «Pasapalabra» a modo de diccionario.

CABILDO CATEDRALICIO Págs. 14-15

¿Quién es quién?
¿Qué es el cabildo? ¿Quiénes lo componen? ¿Cuáles son sus cometidos? Conocemos a los sacerdotes encargados de la liturgia y mantenimiento del templo.

Editorial

Feliz «cumple»

Desde hace meses, la diócesis de Burgos, el Cabildo y numerosas instituciones civiles se han sumado al proyecto «Octavo Centenario Catedral. Burgos 2021». Una fundación que nació en julio de 2017 con el objetivo de organizar los numerosos actos que se festejen durante los próximos años en Burgos y provincia en recuerdo de la colocación de la primera piedra del templo gótico por parte del rey Fernando III y el obispo Mauricio. Un proyecto que, no lo olvidemos, está presidido por el arzobispo de la diócesis y en el que el Cabildo es el segundo patrono fundador.

Sin duda alguna, todos los colectivos sociales han visto en el próximo 800 cumpleaños del templo una oportunidad única para crecer desde el punto de vista económico, turístico y de promoción de la ciudad y la provincia. Todos parecen querer aprovechar la ocasión... menos los propios católicos que, lejos de sumarse al proyecto, prefieren mirar para otro lado, cuando no criticar lo que se está haciendo. Quien así actúa lo hace movido –esperemos– por el desinterés y la desinformación. Porque ha sido la diócesis en primera persona la que ha capitaneado el proyecto y la primera que, antes de nacer la fundación, trabajaba ya a través de una comisión específica por conseguir que el octavo centenario fuera un revulsivo, sobre todo y en primer lugar, para los propios cristianos de Burgos.

«Aunque fuera una carpa –ha dicho recientemente el arzobispo– la diócesis tendría que celebrar su catedral». Y es que no lo hace por la belleza de sus piedras o la majestuosidad de sus obras de arte: la diócesis quiere celebrar el octavo centenario de la seo por el hondo significado eclesiológico que encierra. La catedral es el lugar desde donde el obispo enseña a su pueblo; donde celebra la única eucaristía; desde la cual han nacido y multiplicado las numerosas parroquias que componen nuestra geografía... La catedral es mucho más que un edificio.

Este número veraniego de Sembrar pretende condensar todas estas realidades. En estas páginas damos detalle de las iniciativas pastorales que se llevarán a cabo y, a través de un breve diccionario, intentaremos dar explicación teológica de la Catedral. Además, conoceremos el colegio de canónigos y las funciones que tiene el Cabildo. La diócesis nos invita a «cumplir». Leamos, pues, y conozcamos; sumémonos al proyecto. Feliz cumple.

INTENCIONES ENCOMENDADAS AL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN — julio 2018

INTENCIÓN DEL PAPA

Por la evangelización: Los sacerdotes en su misión pastoral

Para que los sacerdotes que viven con fatiga y en la soledad el trabajo pastoral se sientan confortados con la ayuda de la amistad con el Señor y con los hermanos.

Intención de la Conferencia Episcopal Española

Por los que sufren de manera especial las consecuencias de la crisis económica: los desempleados y sus familias, sobre todo los más jóvenes, para que con la ayuda de Dios y la solidaridad de todos encuentren un trabajo digno y estable.

La Catedral: iglesia madre y casa abierta

*«Os invito a vivir esta efemérides como ocasión y estímulo para que profundicemos lo que significa ser **miembros de una Iglesia concreta** que, desde lo más profundo de su fe, **se abre al encuentro** con todos los ciudadanos»*

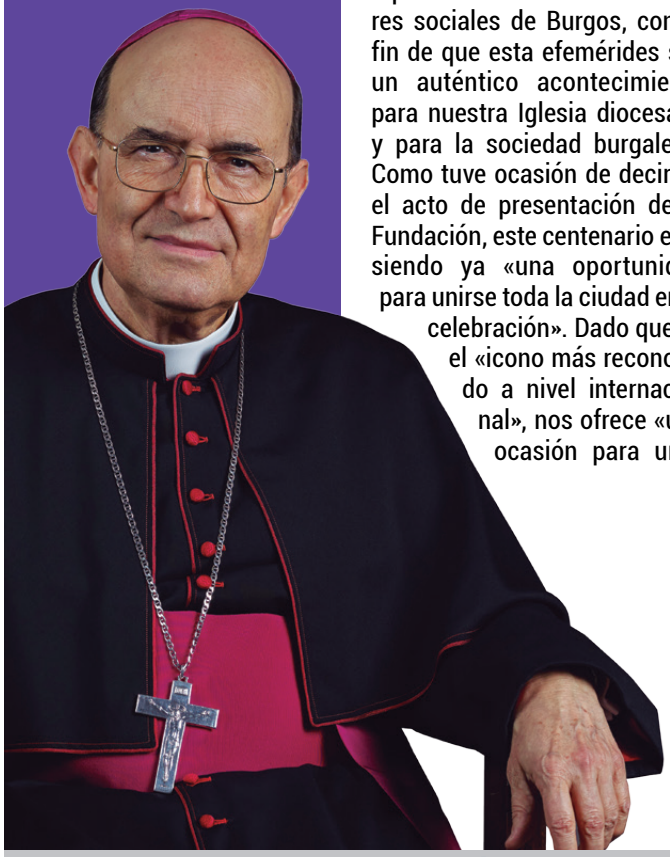

El 20 de julio es una fecha significativa en la historia de nuestra diócesis: Un 20 de julio de 1221 se puso la primera piedra de nuestra Catedral. Ahora nos disponemos a celebrar el octavo centenario, que ya se perfila delante de nosotros y debemos celebrarlo como corresponde. Es una ocasión para que podamos descubrir y profundizar todas las dimensiones religiosas y culturales que la Catedral tiene para nosotros, y para que valoremos el sentido que tuvo desde el principio y que en la actualidad adquiere nuevo relieve e importancia.

Como ya sabéis, se ha creado una Fundación, en la que están representados todos los sectores sociales de Burgos, con el fin de que esta efemérides sea un auténtico acontecimiento para nuestra Iglesia diocesana y para la sociedad burgalesa. Como tuve ocasión de decir en el acto de presentación de la Fundación, este centenario está siendo ya «una oportunidad para unirse toda la ciudad en la celebración». Dado que es el «icono más reconocido a nivel internacional», nos ofrece «una ocasión para unirnos como ciudad y provincia en la proyección de nuestra tierra desde el punto de vista cultural, económico, social y religioso».

La respuesta recibida en general a este proyecto es una muestra de que nosotros, como Iglesia, estamos contribuyendo a la cultura del encuentro y del diálogo, que tan necesaria es en una sociedad pluralista; estamos colaborando a configurar una ciudad amable que se va construyendo desde la integración, la acogida y la solidaridad. La Catedral tiene vocación de ser casa de todos. En ella se debe reflejar nuestra propia actitud como creyentes y como Iglesia.

Esta capacidad de irradiación y de atracción de la Catedral, además de su hondo significado, se debe sin duda a la belleza deslumbrante que fascina y conmueve a los visitantes. El arte, en sus diversas expresiones y manifestaciones, ha logrado en ella niveles que parecen insuperables. Sin necesidad de palabras, la contemplación dilata la mirada y el corazón, y despierta el anhelo por acceder a la fuente y al origen de tanta belleza, a la Belleza Suma, que es Dios.

Nosotros, como cristianos, podemos descubrir aspectos sin los cuales todo esto no hubiera sido posible. En la Catedral se hace presente la herencia y el testimonio de miles de hombres y mujeres que la construyeron y mantuvieron, convirtiéndola en una realidad viva. La figura de la Catedral nos hace presente la innumerable nube de testigos que nos han precedido. Gracias a ella ampliamos y profundizamos nuestra experiencia de Iglesia: vivimos y existimos en una tradición viva, de la que hemos recibido una experiencia de fe, de comunión, de cooperación. Lo que recibimos como don debe ser asumido como tarea, como responsabilidad, para que nuestro testimonio pueda producir sentimientos, vivencias y expresiones semejantes.

La Catedral contiene para nosotros un profundo significado eclesial. Es el corazón de la diócesis, donde se hace visible de un modo especial la comunión que nos une a todos. Se llama Catedral porque es la cátedra del obispo en quien se continúa la sucesión apostólica. En ella se muestra con la máxima claridad el ministerio del obispo y su servicio a la Iglesia que camina en la historia: Es el lugar desde el que anuncia el Evangelio y preside la Eucaristía, rodeado del presbiterio y de todo su pueblo. Sin esta dimensión no se comprendería la celebración del centenario y la responsabilidad que recae sobre nosotros.

Por ello, desde ahora os animo e invito a vivir esta efemérides como ocasión y estímulo para que profundicemos lo que significa ser miembros de una Iglesia concreta que, desde lo más profundo de su fe, se abre al encuentro con todos los ciudadanos en un proyecto común.

PROGRAMACIÓN RELIGIOSA LOCAL EN LA PROVINCIA DE BURGOS

CADENA COPE

El Espejo de la Iglesia en Burgos: viernes, 13:30 h.
Iglesia Noticia: domingos, 9:45 h.

BURGOS 837 AM - 105.1 FM | MIRANDA 105.2 FM | ARANDA 93.9 FM | MERINDADES 94.5 FM

http://www.archiburgos.es/cope

CADENA COPE

AGENDA

JULIO 15

Día del misionero burgalés

La localidad de Brivesca acoge el 15 de julio la celebración del «Día del Misionero burgalés», una jornada de convivencia para homenajear a los misioneros de la diócesis, sus familias y aquellos que colaboran y oran por las misiones. Los actos comenzarán a las 11:00 con una acogida en la plaza y un acto de bienvenida. A las 12:00 horas será el turno del testimonio de don Isidro Barrio, burgalés y obispo de Huancavelica, Perú. A las 13:00 horas el arzobispo, don Fidel Herráez Vegas, presidirá una eucaristía. La jornada concluirá con una comida de hermandad.

AGOSTO 12

XII Campaña «Pro templos»

La diócesis celebrará el domingo 12 de agosto la habitual colecta «Pro templos», que alcanza ya su XII edición. Con ella se pretende conseguir financiación para sufragar gastos de rehabilitación en algunos templos que no pueden acogerse a otro tipo de ayudas y subvenciones.

AGOSTO 15

Santa María la Mayor

El arzobispo presidirá el miércoles 15 de agosto a las 12:00 horas en al catedral la eucaristía de Santa María la Mayor. Además, durante los días precedentes se desarrollará en la catedral el ejercicio de la novena. Comenzará a partir del martes 7 de agosto y se desarrollará a desde las 19:30 horas con el rezo del Rosario seguido de la celebración de la eucaristía. La tarde del 14 de agosto, una procesión con la imagen de la Virgen recorrerá las calles cercanas a la catedral burgalesa a las 19:30.

SEPTIEMBRE 04

Loyola

La delegación diocesana de Infancia y Juventud organiza del 4 al 9 de septiembre una peregrinación con jóvenes a Loyola siguiendo los pasos de san Ignacio. Además, visitarán Zaraut, Zumaia y otros lugares ignacianos. El precio es de 75 euros. Para participar es necesario inscribirse antes del 31 de agosto en la web www.delejuburgos.org.

Nuevo sacerdote en la diócesis: «Sé del todo y para todos»

Redacción

El pasado 30 de junio fue «un día de especial alegría para nuestra Iglesia diocesana». Así al menos lo calificó el arzobispo, don Fidel Herráez. La razón, la ordenación sacerdotal de Jesús Varga Andrés, que se convirtió en «mediador del amor salvador de Dios para el mundo de hoy». «Eres un bien escaso», indicó el arzobispo a este joven burgalés de 24 años de edad. «Aunque el Señor siga llamando, nosotros se lo ponemos muchas veces difícil», lamentó. Por eso, Varga «condensa la llamada de Dios», que lo ha convertido en «mediador sacramental de su amor».

El arzobispo impone las manos al nuevo presbítero.

El pastor de la Iglesia burgalesa auguró al nuevo presbítero un fecundo ministerio sacerdotal: «Aún no conoces a las personas que encontrarás a lo largo de tu ministerio, niños, jóvenes, adultos, enfermos, mayores, trabajadores, parados... Dios te envía a ellos para que les anuncies la Buena Noticia». Sin duda, una tarea difícil en el mundo actual, pero no por ello poco apasionante: «No tengas miedo, quien actúa es el Señor; él sabrá cómo te acompañará», le exhortó el arzobispo. «Tú sé del todo y para todos».

La catedral fue el lugar escogido para celebrar la solemne eucaristía de ordenación. Jesús estuvo acompañado de sacerdotes, amigos y familiares, para quienes el arzobispo también tuvo palabras de gratitud: «En vuestra familia se ven signos suficientes de cómo Dios camina con vosotros». En efecto, entre los Varga Andrés abundan los consagrados: «Sois una familia levítica», bromeó el arzobispo. «No es de extrañar que este clima te haya ayudado a conocer el camino del Señor».

Las **redes**, instrumento de **evangelización**

Redacción

Alrededor de 170 personas han participado en la 71 Semana de Misionología, que se ha desarrollado en la Facultad de Teología del 2 al 5 de julio y que ha congregado a expertos en comunicación para analizar el papel que las redes sociales y el mundo digital están desempeñando, la oportunidad que suponen para la evangelización y los riesgos que la Iglesia tiene que enfrentar para hacer llegar su mensaje a la sociedad, y en especial a los más jóvenes.

Fotografía de familia de los participantes en la semana misional.

Así, el secretario del Dicasterio de Comunicación del Vaticano, Lucio Adrián Ruiz, subrayó la importancia de que conocer los nuevos códigos y lenguajes para ser misioneros en la era digital y «saber llevar a la cultura contemporánea la novedad de Dios». En este sentido, Xyskya Valladares, «la monja tuitera», animó a las instituciones de la Iglesia a tomarse las redes sociales en serio, en clave de misión y no como una pérdida de tiempo. «Nos estamos jugando que los jóvenes conozcan a Jesús», aseguró. «Si nos uniéramos, seríamos mucho más potentes que una multinacional».

En la misma línea se manifestaron el resto de ponentes, entre ellos Jesús Colina, fundador de Aleteia.org, que aseguró que el futuro de la evangelización pasa por las redes; Ginés García Beltrán, presidente de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación, que invitó a perder el miedo a los medios; o el director de ABC, Bieito Rubido, que reconoció que a veces la Iglesia «se vende mal» y que hay que seducir de otro modo a la sociedad, también con las redes.

Nombramientos diocesanos 2018

El Sr. Arzobispo ha realizado los siguientes nombramientos durante el mes de junio de 2018.

NOMBRAMIENTOS DIOCESANOS

D. Óscar Moriana López de Silanes: Delegado diocesano de Infancia y Juventud

D. Carlos Navarro Gil, D. Eusebio Díez Martínez, D. Eduardo Dorado Pardo: Adjuntos a la Delegación de Infancia y Juventud

D. Agustín Burgos Asurmendi: Delegado diocesano de Liturgia

D. Julián Palencia Ubierna: Consiliario de la Delegación de Familia y Vida

D. Jesús Andrés Vicente Domingo: Consiliario del Consejo diocesano de Acción Católica

D. Ángel Santamaría Sáiz: Consiliario de la Hermandad Obrera de Acción Católica

D. Ignacio Ruiz Gutiérrez: Secretario General de Caritas diocesana

ARCIPRESTAZGO DE GAMONAL

D. José Alonso García: Capellán de las Franciscanas Misioneras de Villímar

D. Ángel Gonzalo Gozalo: Capellán segundo de las Franciscanas Misioneras de Villímar

D. Adalberto Abad Medrano: Adscrito a la Parroquia de San Juan Evangelista

D. Diego Luis Diez: Diácono de la Parroquia de La Inmaculada

ARCIPRESTAZGO DE VEGA

D. Pedro Javier Rodríguez Santamaría: Capellán de las Concepcionistas Franciscanas de San Luis y Adscrito a la Parroquia de la Santa Cruz de Burgos

D. Constancio Escolar Royuela: Adscrito a la Parroquia de San Pedro y San Felices de Burgos

D. José Manuel García Díez: Capellán de las RR. Reparadoras

D. Fernando Vicente González: Capellán segundo de las RR. Reparadoras

ARCIPRESTAZGO DE VENA

D. Ezequiel Rodríguez Miguel: Capellán Coordinador del HUBU

Capellanes del HUBU: Adscritos a la Capellanía de los Tanatorios de San José y de la Paz

ARCIPRESTAZGO DE LA SIERRA

D. Francisco Javier Pérez Illera: Se le nombra también Párroco de Barbadillo del Mercado, Ahedo de la Sierra, Arlanza, Cascajares de la Sierra, Contreras, Hortigüela, Jaramillo Quemado, La Revilla, Piedrahita de Muñó y Pinilla de los Moros

D. José Alonso García: Adscrito a las Parroquias de Barbadillo del Mercado, Ahedo de la Sierra, Arlanza, Cascajares de la Sierra, Contreras, Hortigüela, Jaramillo Quemado, La Revilla, Piedrahita de Muñó y Pinilla de los Moros

D. Isaac Hernando González: Diácono de la Unidad Parroquial de Salas de los Infantes

ARCIPRESTAZGO DE MERINDADES

D. Mario Marcos Alonso: Párroco de Quincoces de Yuso, Baró de Losa, Calzada de Losa, Criales, Quintanilla la Ojada, Villota de Losa, Cabañes de Oteo, Lastras de la Torre, Lastras de Teza, Quincoces de Suso, Río de Losa, San Llorente de Losa, San Martín de Losa, San Martín de Relloso, San Miguel de Relloso, San Pantaleón de Losa, Teza de Losa, Vescolides, Villaluenga de Losa, Villalba de Losa, Aostri, Barriga de Losa, Berberana, Fresno de Losa, Hozalla, Llorengoz, Mambliga de Losa, Mijala, Murita, Villacián de Losa, Villalambrús, Villaño de Losa y Zaballa de Losa

D. Lorenzo Carrillo Lezcano: Se le nombra también Párroco de Lechedo, Hierro y Quintanilla Entrepeñas

D. José Luis Corral Gómez: Se le nombra también Párroco de Quintanilla Montecabezas

D. Félix Lázaro Hernando: Párroco de Quintana Martín Galíndez, Frías, Cormenzana, Cuezva, Leciñana, Montejo de Cebas, Montejo de San Miguel, Quintanamaría, Santocildes, Quintanaseca, Ranera, Tobera y Valderrama

ARCIPRESTAZGO DE MIRANDA DE EBRO

D. Jesús María Calvo Pérez: Se le nombra también Párroco de Nuestra Señora de los Ángeles, Bayas y Arcemirapérez

D. Carlos David Azcona Albarrán: Vicario Parroquial de las Parroquias del Buen Pastor y de Nuestra Señora de los Ángeles, Bayas y Arcemirapérez, y Párroco de Arroyo de San Zadornil, San Millán de San Zadornil, San Zadornil, Valpuesta y Villafría de San Zadornil

D. Ricardo García García: Capellán a tiempo pleno del Hospital de Santiago en Miranda de Ebro

ARCIPRESTAZGO DE OCA TIRÓN

D. José Antonio Arroyo Victoriano y D. Ángel Santamaría Sáiz: Párrocos «in solidum» (siendo el Moderador D. José Antonio) de Belorado, Eterna, Espinosa del Camino, Fresneña, Puras de Villafranca, Quintanilla del Monte en Rioja, San Cristóbal del Monte, San Miguel de Pedroso, San Pedro del Monte en Rioja, Tosantos, Villamayor del Río, Villambistia, Viloria de Rioja, Redecilla del Camino, Avellanosa de Rioja, Bascuñana, Castildelgado, Cerezo de Río Tirón, Fresno de Río Tirón, Ibrillos, Loranquillo, Quintanaloranco, Redecilla del Campo, Sotillo de Rioja, y Capellanes de las RR. Clarisas de Belorado

ARCIPRESTAZGO DE ROA

D. Santiago Orcajo de Juan: Cesa como Párroco de Pinillos de Esgueva y Terradillos de Esgueva y se le nombra también Párroco de Tórtoles de Esgueva, Villovela de Esgueva y Olmedillo de Roa

D. Alfredo Pérez Bustillo: Se le nombra también Párroco de Anguix y Quintanamanvirgo

D. José María Mínguez Porres: Se le nombra también Párroco de Terradillos de Esgueva y Pinillos de Esgueva

ARCIPRESTAZGO SAN JUAN DE ORTEGA

D. Luis Renedo Juárez: Se le nombra también Párroco de Villafría y de Cótar

D. Félix Díez Díez: Párroco de Cardeñadijo, Carcedo de Burgos, La Aceña, La Vega, Los Ausines, Mazueco de Lara, Modúbar de la Cuesta, Paúles de Lara, Quintanalara, Revilla del Campo y Torrelara

D. José Manuel García Díez: Párroco de Hornillos, Isar, Villagutiérrez y Hormaza

ARCIPRESTAZGO UBIERNA-URBEL

D. Raúl Pereda Sancho: Párroco de Montorio, La Nuez de Arriba, La Piedra, Quintana del Pino y Urbel del Castillo

«Una celebración que nos atañe a todos **como Iglesia diocesana»**

Redacción

«LA celebración del VIII centenario de la catedral puede ser una ocasión magnífica para profundizar en nuestra conciencia y experiencia de iglesia local, para fomentar y expresar todo lo que nos une, y para desarrollar nuestro modo de presencia en la sociedad y en la cultura». Así comienza el marco teológico-pastoral elaborado por la diócesis para la conmemoración la efeméride, «que no es una celebración únicamente centrada en la catedral, sino una celebración que nos atañe a todos como Iglesia diocesana». No se trata de realizar actos más o menos vistosos o participativos, sino de insertar la celebración en la misma dinámica diocesana.

Tres son los objetivos que se ha marcado la diócesis con la conmemoración del VIII Centenario de la Catedral, según explica el vicario general, Fernando García Cadiñanos. El primero es «crecer en eclesialidad, en sinodalidad, en conciencia diocesana, porque en el fondo es lo que representa la catedral: es la iglesia madre y como tal nos une en la pluralidad y es en torno a la cátedra del obispo donde descubrimos la unidad de la diócesis». «Todos somos corresponsables en esta Iglesia y estamos llamados a festejar nuestra fe, que se visibiliza también en el VIII Centenario de su catedral».

En segundo lugar, la diócesis pretende profundizar «en qué estilo de Iglesia queremos hacia fuera, qué estilo de Iglesia queremos construir, y en ese sentido la catedral nos marca algunas pinceladas. Por ejemplo, en ella descubrimos cómo una fe adulta se hace cultura, cómo existe un diálogo entre la fe y la cultura, cómo hay un encuentro entre generaciones, y encuentro entre distintas sensibilidades, y de estilos, de proyectos. Descubrimos también una voluntad de evangelizar y cómo la catedral también es un signo del amor de Dios, de la belleza y de la caridad», apunta el vicario.

El tercer objetivo es festejar un año jubilar (ya está elaborada la petición que se cursará a la Santa Sede) en 2021 con motivo del centenario, «que como todo año jubilar, deber ser una ocasión para renovar nuestra fe».

¿Y qué pasos está dando la diócesis para lograr esos objetivos? García Cadiñanos distingue entre dos tipos de acciones. Por un lado, actividades puntuales (catequesis, unidades didácticas, charlas, encuentros, visitas, exposiciones, conferencias, etc.) y, por otro, la inserción de la celebración en la misma dinámica diocesana con la elaboración del próximo plan de pastoral para los años 2020, 2021 y 2022, «que tenga en cuenta esta realidad y que toda la diócesis camine en torno a lo que significa, que más allá de la construcción, del edificio, es una Iglesia que camina».

OBJETIVOS PASTORALES

Feliz «cumple», una propuesta pastoral para los próximos años

Son muchos los colectivos de la ciudad que quieren sacar algún tipo de «beneficio» de la celebración del octavo centenario de la catedral, entre los que figuran un nuevo impulso turístico de la ciudad, el mejor posicionamiento de Burgos como capital de congresos o un mayor crecimiento económico y hostelero.

También la diócesis quiere que el aniversario del templo sirva para crecer como Iglesia local. Teniendo como trasfondo el doble significado de la palabra «cumple» (como recuerdo de un cumpleaños y como un imperativo que ha de realizarse), una comisión preparada «ad casum» ha ideado una campaña a lo largo de los próximos cuatro años.

curso 2018-2019

Durante el próximo curso pastoral, se perseguirá que los fieles de la diócesis se involucren en este proyecto y lo hagan suyo. El objetivo a cumplir será «sumarse» a la celebración del centenario de la catedral.

El vicario general explica que hay una serie de propuestas vinculadas a la Fundación que partieron de la propia diócesis y que se han incorporado a la programación y todas ellas van a tener un matiz teológico. «Todas la exposiciones van a tener un carácter catequético, se va a celebrar un congreso donde lógicamente aparecerá lo teológico, publicaciones, unidades didácticas, catequesis...». A nivel eclesial existen ya otras propuestas sobre la mesa: «Algún tipo de peregrinación cuando llegue el año santo, celebraciones lítúrgicas especiales, queremos también que haya algún signo caritativo, de solidaridad con las iglesias misioneras, quizá algún tipo de asamblea diocesana... Creo que en general va a ser teñir desde esta óptica lo que se va haciendo en la diócesis», concluye.

Y es que, sin duda, la Iglesia burgalesa es la primera interesada en que la celebración del octavo centenario sea un revulsivo para la fe y compromiso de los burgaleses. Desde noviembre de 2016, previamente a la creación de la Fundación Octavo Centenario, un equipo de trabajo empezó a estudiar las posibilidades pastorales de la efemérides. En la actualidad, trabaja una comisión integrada por el vicario general, el vicario pastoral, las delegaciones de Patrimonio, Medios de Comunicación Social y Enseñanza y cuatro laicos.

Tal como reza el marco teológico elaborado que va a orientar la conmemoración del centenario, se trata de que este acontecimiento «nos ayude a crecer como Iglesia» y «ayudarnos a seguir caminando como Pueblo de Dios en Burgos», partiendo de las prioridades del último plan diocesano de pastoral, para salir al paso del «peligro de que la convergencia de la iniciativa ciudadana y de la catedral como institución funcione al margen de la vida de la iglesia concreta» y evitar, asimismo, un doble riesgo: que se imponga una mirada únicamente hacia el pasado y «que la dimensión estética convierta la referencia al arte y a la belleza en retórica cultural que deje el acontecimiento eclesial en la penumbra».

PROGRAMA DE ACTOS EN JULIO

Lunes 16
21:30h: Recital poético. Catedral (Escalera Dorada)

Martes 17
20:15h: Danza. Salón de actos Museo de la Evolución Humana (MEH)

Miércoles 18
20:15h: Concierto de corales burgalesas. Salón de actos del MEH

Jueves 19
19:30h: «Tres patrimonios en marcha»: Ruta a pie desde Atapuerca a la Catedral a través del Camino de Santiago.
21:30h: Concierto de campanas y espectáculo pirotécnico. Iglesias del centro histórico

Viernes 20
12:00h: Misa solemne presidida por el arzobispo, don Fidel Herráez Vegas. Altar Mayor de la Catedral
13:30h: Inauguración de la exposición «José Gutiérrez Solana y la religión». Sala Valentín Palencia (Catedral)
19:00h: Acto simbólico de la Cabaña Real de Carreteros. Plaza del Rey San Fernando
20:30h: Concierto de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León. Catedral (Escalera Dorada)

Sábado 21
20:15h: Concierto de piano. Salón de actos del MEH.

Lunes 23
20:15h: Concierto de piano. Salón de actos del MEH.
20:15h: Concierto. Catedral (nave central).
20:30h: «Bailando con piedras». Alrededor de la catedral.

Martes 24
20:30h: «Bailando con piedras». Alrededor de la catedral.

Miércoles 25
21:30h: Representación de la obra "San Juan de Ortega". Catedral (Escalera Dorada).

Viernes 27, sábado 28 y domingo 29
21:00h: Representación de la obra «La catedral soñada», de Ernesto Pérez Calvo. Catedral (Escalera Dorada)

curso 2019-2020

A través de catequesis, audiovisuales y otras actividades específicas se pretende que durante el curso pastoral 2019-2020 se reflexione sobre el significado teológico de la catedral y su importancia en la vida de la diócesis: el obispo que celebra la única eucaristía en la catedral y su vinculación con las parroquias, que nacieron para llevarla a otros lugares.

curso 2020-2021

La diócesis solicitará al papa Francisco la concesión de un año jubilar que sirva para fortalecer la fe de todo el pueblo santo burgalés.

curso 2021-2022

Tras la celebración del octavo centenario propiamente dicho en el año 2021, la diócesis pretende recoger los frutos del cumpleaños, que se traduzcan en signos solidarios y caritativos concretos.

La Catedral de la A la Z

PARA muchos cristianos, la Catedral es algo lejano, un templo bonito que ha dejado de ser significativo para muchos bautizados. Pero más allá de un edificio, una catedral tiene un profundo significado teológico y eclesial. No en vano, el arzobispo, don Fidel Herráez Vegas, ha manifestado que, aunque careciéramos de nuestro imponente templo gótico y nuestra catedral fuera «una simple carpa», tendría sentido celebrar su centenario por el hondo significado trascendente que encierra en sí misma.

Este breve diccionario, a modo de «pasapalabra veraniego» pretende recoger algunas de las categorías teológicas de una catedral, su relación con la predicación y sede del obispo, su comunión con las parroquias o su vinculación esencial con la única eucaristía que se celebra en la diócesis. Junto a estas categorías de tono teológico se recogen otras que hacen referencia a cuestiones culturales, arquitectónicas o históricas del propio templo burgalés.

Agradecemos la colaboración de quienes han elaborado las definiciones: Eloy Bueno de la Fuente, José Luis Cabria Ortega, Matías Vicario Santamaría y Juan Álvarez Quevedo.

A — Asunción

Detalle del cimborrio, que muestra la Asunción y Coronación de María.

En 1950, el Papa Pío XII proclamó que «es dogma divinamente revelado que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrestre, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial». Con esta definición se cerraba un camino de siglos de debate teológico sobre el fin último de la madre de Jesús y madre nuestra. A ello contribuyeron los escritos populares y apócrifos, las reflexiones de los santos padres, la celebración durante los siglos de la fiesta del Tránsito, Dormición o Asunción de María, y sobre todo la convicción de todo el pueblo de Dios de que María ha sido plenamente glorificada por su Hijo. En María se realiza anticipadamente lo que todos esperamos recibir un día: el cumplimiento de las promesas de Jesucristo sobre nuestra salvación definitiva y plena glorificación personal (en unidad de cuerpo y alma). Como enseña el Concilio Vaticano II (*LG* 68), la Asunción de María es «signo de segura esperanza y consuelo»para toda la Iglesia y la humanidad entera.

De esta fe y esta esperanza se quiso dejar constancia al dedicar la Catedral de Burgos, con siglos de anticipación a su definición dogmática, a la Asunción de Nuestra Señora.

B — Basílica

El Señorío de Jesús corona la puerta del Sarmental.

Para el culto cristiano el lugar no es esencial. Jesús invita a un culto en «espíritu y verdad» (*Jn* 4,24). No obstante, es cierto que el pueblo de Dios es realidad visible que peregrina y se realiza en un tiempo y un espacio concretos, y por ello reclama un lugar específico para la celebración de su fe. De ahí la existencia de tantos ⇨**templos** y edificios de culto.

La basílica en el mundo antiguo era la casa del «señor» (basileos), la «casa real», el edificio destinado al tribunal. Su distribución en atrio, ⇨**naves** (tres o cinco) y santuario (semicircular), fue adoptada, tras el decreto de Constantino, por las construcciones cristianas destinadas al culto. Esta estructura permitía centrar la mirada en el ábside donde se situaba el altar y la ⇨**cátedra** del ⇨**obispo** rodeada de los presbíteros. Posteriormente, se modificaron las plantas de las basílicas (octogonal, circular o en forma de cruz), se añadieron cúpulas y se determinó orientar el ábside hacia Oriente.

Actualmente, el título de basílica es un título honorífico que se concede por el Papa a templos importantes destacados por su antigüedad, celebridad e historia, por ser centro de peregrinación y espiritualidad, por albergar reliquias de santos, o por su especial valor artístico. La Catedral de Burgos goza de este título de basílica desde 1921, año en que se celebró el octavo centenario del templo.

C Cátedra

En el lenguaje normal la cátedra es el lugar desde el que el maestro dicta su enseñanza. En el ámbito eclesial, la cátedra designa el lugar desde el que el ⇨**obispo** anuncia y proclama el evangelio de modo fiel en continuidad con la enseñanza transmitida por los apóstoles. Es la sede que (más allá de la persona que la ocupa) manifiesta la continuidad en la misma tradición a través de las generaciones.

Hay un templo en la diócesis que es llamado «catedral» porque allí se encuentra esa sede, esa cátedra del obispo, donde de modo habitual y en momentos especiales, en medio de su presbiterio, proclama el evangelio, preside la única ⇨**eucaristía** y congrega al pueblo cristiano. Esa celebración es una realización fundamental de la iglesia local, pues manifiesta la unidad y la comunión en la diversidad de sus carismas y ministerios al servicio de la misión.

Don Fidel Herráez, en la toma de posesión de la diócesis, sentándose por primera vez en la «cátedra».

D Diócesis

En el lenguaje teológico pastoral se suele hablar de iglesia local o iglesia particular. El concilio Vaticano II la definió como porción del Pueblo de Dios que se confía a un obispo para que la apaciente con la colaboración de su presbiterio.

La Iglesia de Jesucristo no existe en abstracto o de modo general, y tampoco puede identificarse con la diócesis de Roma. La Iglesia (con mayúscula) existe en las múltiples iglesias (con minúscula) o diócesis: en ellas está verdaderamente presente y actúa la Iglesia de Cristo una, santa, católica y apostólica.

En una diócesis o iglesia local lo importante son las personas: Las personas humanas que acogen el Evangelio, celebran la eucaristía, reciben los carismas del Espíritu, evangelizan y dan testimonio; y las Personas divinas que se acercan a los seres humanos para que participen de su comunión y de su amor.

E Eucaristía

La eucaristía es el memorial (es decir, hacer memoria, recordar, hacer presente) del acontecimiento salvífico central: la muerte y resurrección de Jesucristo. Este, glorificado y vivo, se hace sacramentalmente presente en el pan y en el vino consagrados.

Esta celebración sacramental es esencial para la Iglesia, para que la Iglesia sea realmente Iglesia.

Por eso es importante subrayar un aspecto un tanto olvidado: la eucaristía hace la Iglesia. Estamos acostumbrados a decir que la Iglesia «hace» o celebra la eucaristía. Pero tenemos que insistir en que la eucaristía hace la Iglesia: la celebración eucarística congrega en asamblea a los bautizados; estos, mediante la participación en el mismo pan y en el mismo cáliz, se unen en Cristo y llegan a ser de modo real el Cuerpo de Cristo en este mundo.

F Fernando

Imagen de Fernando y Beatriz, en el claustro algo de la seo.

Fernando III el Santo nació, probablemente, el 24 de junio de 1201, de sangre real de León por parte de su padre Alfonso IX y de sangre real de Castilla por parte de su madre Berenguela.

Elegida Beatriz de Suabia, hija del electo emperador de Alemania, como esposa del Rey, una embajada formada por el obispo de Burgos, don ⇨**Mauricio**, y los abades de San Pedro de Cardeña y Rioseco fueron a Alemania para acompañarla en su viaje a Castilla. En 1219 se casaron en la antigua catedral románica de Burgos.

Durante su reinado se volvieron a unir los dos reinos de Castilla y León en 1230, divididos a la muerte de Alfonso VII en 1157. Gran impulsor de la Reconquista, murió en 1252. Sus restos descansan en la capilla de los Reyes de la catedral de Sevilla.

Promovió, juntamente con el obispo don Mauricio, la construcción de la actual catedral gótica de Burgos, colocando la primera piedra el 20 de julio de 1221, y cuyo octavo centenario celebraremos el próximo 2021.

G

Gótico

La palabra «gótico», desde Giorgio Vasini, se refiere al arte medieval, que le convierte en heredero del románico, pero con unas características especiales y distintas de este. Es el arte de la articulación estructural, por el apoyo de las fuerzas en elementos concretos, es el estilo de la fragmentación constructiva, porque cada uno der esos elementos tiene vida propia; pero destaca ante todo por la luminosidad, que convierte al templo en antesala de la divinidad, por la verticalidad que eleva el espíritu y la mente hacia lo alto, y por la figuración decorativa, que quiere representar los misterios en lo arquitectónico.

Esto es la catedral, símbolo del ⇨**templo** medieval, lleno de luz y esplendor. Esto es en Burgos su Catedral de Santa María, que hace que los creyentes y visitantes miren hacia arriba y digan *«Qui facis mirabilia»*, inscripción del cimborrio. Nuestra Catedral recoge las tendencias iniciadas en Francia, pero las lleva a una perfección que se completa en todas las variedades artísticas.

H

Hontoria

Está previsto que en estos días se inicie la restauración de los relieves del trasaltar de la Catedral de Burgos. Todos los estudios técnicos indican que la causa de su deterioro es la humedad y el tipo de piedra en ellos utilizado. Con respecto a este segundo detalle, siempre se indica que la piedra de estos relieves procede de una cantera de Briviesca, al contrario de lo que ocurre en casi la totalidad del material pétreo que se utilizó en la construcción del templo. Todo ello procede de la cantera de Hontoria.

Se trata de una caliza blanda que permite una fácil modelación de relieves a los pocos días de extraerla de la cantera, no después, momento en que endurece fácilmente. Sin embargo también hay que aclarar que la cantera de donde salió gran parte de la piedra con la que se edificó la Catedral de Burgos no se halla en la localidad de Hontoria, sino en Cubillo del Campo. Sus propietarios siguen explotando esta gran riqueza, cuyas galerías marcan unos momentos muy importantes para la historia de la ciudad.

I

Iglesia Madre

Esta expresión tradicional se puede entender en un doble sentido.

De modo general, designa a la Iglesia en cuanto que ella nos hace nacer a la vida cristiana, nos va alimentando y facilitando nuestro crecimiento mediante el anuncio del evangelio, la celebración de los sacramentos y la atención pastoral.

En el ámbito diocesano, la expresión iglesia-madre se puede aplicar a la catedral, es decir, al ⇨**templo** donde se encuentra la ⇨**cátedra** del ⇨**obispo**. Esto debe entenderse en un sentido preciso: inicialmente es el lugar donde se celebra la eucaristía presidida por el obispo y su presbiterio; posteriormente va creciendo la población en lugares más alejados; entonces se encarga a los presbíteros el cuidado pastoral y la presidencia de la eucaristía en esas poblaciones. Por ello se puede decir que se van engendrando las parroquias como «hijas» de la iglesia madre.

J

Juan de Vallejo

Sobre el centro de la ⇨**nave** central de la Catedral, en el punto del crucero, fue levantada una aguja, similar a las de la portada de Santa María, ejecutadas por Juan de Colonia en la segunda mitad del siglo XV. Pasaron pocos años para que se percibiera el peligro ya en tiempos del Cardenal don Iñigo López de Mendoza. La noche del 3 al 4 de marzo de 1539, la aguja se derrumbó arrastrando las bóvedas contiguas.

En el nuevo proyecto de recuperar el espacio entra Juan de Vallejo. No se sabe a ciencia cierta quién fue el artista que proyectó la obra. Pero lo cierto es que Juan de Vallejo la dirigió desde el principio, aunque contó con la colaboración de muchos artistas para poder levantar el cimborrio actual, concluido en torno al año 1568. Es una obra maravillosa que ofrece un programa iconográfico sin concluir, especialmente en el exterior. Imágenes, vidrieras y ornamentación convierten esta maravilla de la catedral, como dirá Felipe II, en una «obra más propia de Dios que de hombres».

L Liturgia

Liturgia en su sentido más amplio significa servicio o función pública oficial. En un sentido religioso indica el orden y la forma como se realizan el culto y las ceremonias públicas dentro de una religión. En la Iglesia católica también se realizan los actos cultuales conforme a una liturgia, que según el Concilio Vaticano II es «la cumbre a la que tiende toda la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza» (*SC* 10). Y esto es así porque la liturgia cristiana es acción que realiza la Iglesia en el Espíritu Santo por Cristo al Padre para rendirle el culto que le es debido, y, a la vez, es acción santificante de Cristo que, por medios sensibles, comunica a la Iglesia la salvación realizada una vez para siempre en su Misterio Pascual.

La razón de ser de la Catedral y de todo templo es la celebración de la liturgia de la Iglesia. La catedral es el lugar de culto por excelencia donde los cristianos, en torno a la cátedra del ⇨**obispo** diocesano, escuchan el Evangelio, elevan sus oraciones a Dios, celebran su liturgia y se comprometen en el servicio de la caridad. Así es como la Iglesia se edifica en lo concreto y se muestra como sacramento universal de salvación para todos los hombres.

M Mauricio

No se conoce la procedencia de don Mauricio ni la fecha de su nacimiento. Estudió Derecho en París. En 1208 era arcediano de Toledo. Gozó de gran prestigio como jurista ante la Santa Sede. El 22 de agosto de 1215 consta ya como obispo burgalés. Asistió al concilio de Letrán en 1215. Presidió en 1219 la embajada enviada a Alemania para acompañar a Beatriz de Suabia en el viaje a Castilla para contraer matrimonio con ⇨**Fernando III el Santo** en la antigua catedral románica.

La insuficiencia para ceremonias como la boda real, la importancia de la ciudad burgalesa como *Civitas Regia*, la arquitectura ⇨**gótica** conocida por nuestro obispo en Francia y las relaciones de Castilla con el centro de Europa por el Camino de ⇨**Santiago**, decidieron a don Mauricio a acometer la construcción del nuevo templo gótico. En 1230 celebró allí la primera misa. Murió en 1238 y está sepultado en el centro del coro de la Catedral.

N Nave

Si nos detenemos en la descripción que el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, hace de la palabra «nave», las acepciones son variadas: La más importante es la que se refiere a las embarcaciones. Pero no se olvidan tampoco las referencias a los espacios en los que se divide un templo, teniendo la consideración de principal la que se halla en el centro y denominando a las laterales de la Epístola y del Evangelio; esto hace referencia al sentido ⇨**litúrgico** de las mismas porque en cada de ellas se proclamaba esta parte de la Sagrada Escritura.

Pero también destaca la denominación de la Nave de San Pedro, que se refiere a la Iglesia de Cristo en medio del mar, en medio del mundo y en nuestro caso, la Catedral de Burgos, en medio de la ciudad. Para comprobarlo solamente tenemos que subir a lo alto de las cubiertas y ver cómo la parte delantera de la Catedral tiene forma de proa, defendida por unos bellos ángeles góticos, como protectores de la Iglesia.

O Obispo

El obispo es sucesor de los apóstoles en cuanto recibe la plenitud del sacramento del orden. Esta afirmación se debe entender desde una doble perspectiva: a) en cuanto pastor de una ⇨**diócesis** es el que preside la ⇨**eucaristía** realizando así la unidad de todos los bautizados; b) es miembro del colegio de los obispos y por ello es corresponsable del conjunto de la Iglesia.

Lo que define al obispo es su capitalidad en el seno de una iglesia concreta, es decir, es cabeza de una diócesis. Este ser-cabeza lo ejerce como servidor de la unidad y de la comunión: de la comunión en su propia iglesia y de comunión con el resto de las iglesias (de modo especial con la sede de Roma).

La comunión significa lograr la armonía de carismas, estilos y espiritualidades distintas en la diócesis. En la medida en que se logre se podrá decir con verdad: el obispo está en la iglesia y la iglesia está en el obispo.

P Parroquias

Las parroquias son células del organismo vivo que es la iglesia local o ⇨**diócesis**. También pueden ser consideradas «hijas» de la ⇨**iglesia-madre**. Por eso la ⇨**eucaristía** celebrada en la parroquia debe ser vivida en íntima relación con la eucaristía presidida por el ⇨**obispo**. Como signo, en la antigüedad existía la costumbre de llevar un trozo del pan consagrado en la eucaristía episcopal al altar de la eucaristía parroquial.

Desde otro punto de vista, la parroquia es la Iglesia que se hace presente en medio de las calles y de las plazas de los hombres. Debe por ello mostrar de un modo directo el carácter maternal de la Iglesia: se hace cercana a todos, ha de mostrarse abierta y acogedora. Cada vez de modo más claro hay que ver y vivir la parroquia como umbral o frontera de la misión, porque está en contacto con no creyentes o con bautizados que se han alejado de la Iglesia.

Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, en el arciprestazgo de Burgos-Gamonal.

Q Reliquia

Reliquia de Fernando III el Santo

«Reliquia» significa «restos», aquello que deja una persona tras su muerte. El sentido de veneración que se otorga a esos restos, vestigios y recuerdos del difunto, es lo que los convierte en significativos y valiosos. Así es como comenzaron a valorarse en la Iglesia las reliquias de los mártires, aquellos que habían dado su vida por causa de su fe y amor a Cristo. Su cuerpo martirizado o partes del mismo, sus vestidos, pertenencias personales, sus manuscritos, los instrumentos de su martirio y objetos que han estado en contacto con sus cuerpos o con su lugar de enterramiento... se convirtieron en objeto de culto y causa de respeto y veneración, que llevaba a los demás cristianos a elevar su mirada a Dios y a pedir la intercesión del santo. Ya san Jerónimo advertía que los cristianos adoramos a Aquel por quien los mártires derramaron su sangre y no simplemente sus reliquias. Con el tiempo la veneración de las reliquias se amplió a todos los santos.

La Catedral cuenta con numerosas reliquias de santos, cuya veneración sigue siendo motivo de piedad para que muchos cristianos en la actualidad sigan viviendo su fe.

R Retablo

La terminología del concepto «retablo» se ha descifrar a través de las palabras latinas *«retro tabula»*, tabla que está detrás.

Detrás del altar se colocaba un panel o tabla que servía para colocar imágenes, relieves y pinturas que tenían una doble finalidad: decorar el espacio situado en torno al altar y ambientar a los fieles, que acudían a las celebraciones para que comprendieran con las figuras lo que otros leían en los libros. La terminología «*Biblia pauperum*» («la Biblia del pueblo») nos sitúa en una práctica muy común en la Iglesia. En la Catedral de Burgos disfrutamos de la riqueza y diversidad de retablos, que nos sitúan en cada época artística. Son de destacar dos. Uno es el retablo de la capilla de Santa Ana (en la foto), donde se describe en una especie de tapiz, propio de la época de Gil de Siloé, el nacimiento de la Virgen a través de diferentes generaciones con un protagonismo especial para los padres de María. El otro es el retablo mayor, que nos muestra ya de forma estructural la vida de María en los relieves, y la de la Iglesia en los apóstoles, como columnas de la Iglesia.

S Santiago

Burgos se encuentra en el centro del camino francés hacia Santiago de Compostela. Es uno de los hitos importantes de la peregrinación jacobea, por eso no es de extrañar la abundante presencia del apóstol Santiago en la Catedral. Los cuatro pasajes del Nuevo Testamento en los que se recogen las listas de los Doce (*Mc* 3,16-19; *Lc* 6,14-16; *Mt* 10,2-4; *Hch* 1,13-14) incluyen a dos con el nombre de Santiago, el de Zebedeo y el de Alfeo. Según la tradición, fue el apóstol Santiago, también apelado junto con su hermano Juan, «hijos del trueno» (*Mc* 3,17), quien predicó el evangelio en nuestras tierras hispanas.

Su tumba en Compostela se convirtió en la Edad Media en uno de los más importantes centros de peregrinación, junto con Roma y Jerusalén. La especial vinculación de la Catedral con Santiago conlleva una permanente referencia simbólica para considerar la vida como un peregrinaje hacia la casa del Padre, al mismo tiempo que su condición de apóstol recuerda el carácter apostólico de toda la Iglesia, esa que en el Credo proclamamos que es «una, santa, católica y apostólica». La Iglesia es apostólica porque está fundamentada sobre la roca de los apóstoles, de quienes los obispos son sucesores.

T Templo

El templo es el edificio que los cristianos han utilizado en todo momento para celebrar los misterios de la Salvación. En cada momento histórico se ha acentuado un aspecto del mismo: celebrativo, sacramental, doctrinal, etc. También la historia ha marcado los modelos que la Iglesia ha desarrollado en cada momento a través de los «*tituli*», las «*domus Ecclesiae*» o las «basílicas».

El templo es el lugar de reunión que representa la presencia de Dios en la tierra y anuncia el de la nueva Jerusalén. Uno de los momentos de la Historia que ha marcado la vida de la Iglesia es el de las catedrales, que por ello se han convertido en lugares históricos, en centros de arte. Pero son ante todo imagen de la divinidad y lugar de reunión del Pueblo de Dios, que escucha a su ⇨**obispo**, que enseña desde la ⇨**cátedra**, palabra que da origen a la catedral.

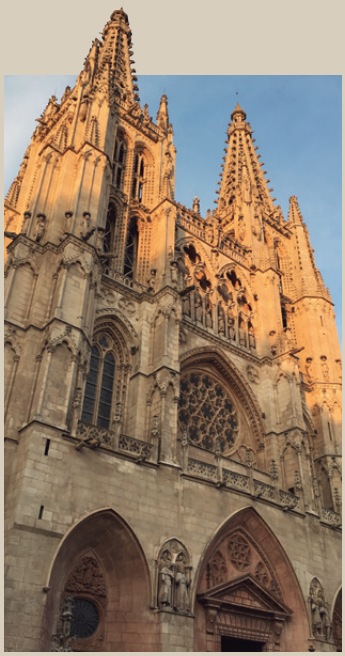

U Unesco

La UNESCO, organización de las Naciones Unidas con sede en París, fue creada en 1945 en base a la solidaridad moral e intelectual de la Humanidad para estrechar los vínculos entre las naciones y la sociedad, entre otros fines para la promoción del patrimonio y diversidad cultural. La declaración de un bien como Patrimonio de la Humanidad supone no solo el reconocimiento del valor extraordinario, sino que lleva consigo la garantía y compromiso del Estado a la conservación del mismo para las generaciones futuras.

Burgos tiene el honor de tener declarados como tales cuatro bienes. Uno de los primeros monumentos declarados Patrimonio de la Humanidad fue la Catedral en 1984. Posteriormente serían el Camino de ⇨**Santiago**, los Yacimientos de Atapuerca y, últimamente, el Parque Geológico de La Lora.

Nuestra Catedral tuvo gran importancia en la consolidación del ⇨**gótico** en España, procedente de Francia a través del Camino de Santiago, ejerciendo gran influjo en épocas posteriores, fundamentalmente en la arquitectura.

Es digna de admiración la unidad arquitectónica que la Catedral ha conservado a lo largo de los cinco siglos que duró su construcción.

V Valpuesta

Ante la invasión árabe, los cristianos de la diócesis de Oca tuvieron que refugiarse en el norte de la provincia. A medida que fueron organizándose crearon algunos obispados, entre ellos el de Valpuesta, población enclavada en el valle de Valdegovia. Otras sedes episcopales fueron Amaya, Muñó, Oña, Sasamón y Gamonal.

Según un privilegio apócrifo de Alfonso II del 21 de diciembre de 804, se confirma a Valpuesta como obispado, siendo su primer obispo Juan. Esta situación durará hasta 1087, en que fue agregado a la recién creada ⇨**diócesis** de Burgos, que acababa de ser reconocida sucesora de Oca.

Con la bula de Benedicto XIV, el cabildo burgalés sufrió una gran reestructuración en que fueron suprimidas las canonjías, dignidades, abadías, no así el arcedianato de Valpuesta. La aplicación en 1854 del Concordato de 1851 supuso una homogeneidad de los cabildos sin mención ya al arcedianato de Valpuesta.

Z Mecenazgo

La Catedral es el resultado de un esfuerzo colectivo en el que, merced a la intervención de múltiples instituciones y personas, se ha ido configurando la imagen del monumento. Al impulso del Cabildo y de los prelados que han regido la diócesis ha de sumarse el de centenares de personas ligadas al clero y al estamento civil que representado en nobles y mercaderes a título individual y en hermandades y cofradías a título colectivo han contribuido a la construcción, mejora y mantenimiento del templo. No podemos olvidar tampoco ese mecenazgo difuso y anónimo, fruto de limosnas y donaciones de miles de burgaleses, durante ocho siglos.

De hecho, la Catedral no sería tal sin las personas que han participado en ella aportando su trabajo material y su colaboración económica. Muchas de sus capillas se levantaron por iniciativa de obispos, canónigos y familias de la nobleza burgalesa y castellana. Con el paso de los años, el mecenazgo se ha transformado y hoy es habitual la aportación de numerosas instituciones que colaboran con su rehabilitación.

presidente - deán
Pablo González Cámara

Preside el Cabido y lo representa ante organismos y autoridades y además es su portavoz. Convoca y preside las sesiones capitulares y urge al cumplimiento de los acuerdos. En ausencia del obispo, preside los actos propios de la Catedral.

Ejerce también el oficio de doctoral, es decir, es el asesor jurídico del Cabildo.

vicepresidente
Juan Álvarez Quevedo

La función del vicepresidente es ayudar al presidente-deán en su misión y suplirle cuando esté ausente, vacante o impedido. El presidente también puede delegar en él parte de las tareas y atribuciones que le competen.

Álvarez Quevedo es también encargado de bienes muebles y de turismo.

secretario
Félix José Castro Lara

Tiene las competencias de cursar, por orden del presidente, las convocatorias a las sesiones del Cabildo, prepararlas y levantar acta de los temas tratados y de los acuerdos aprobados, y custodiar los sellos, libros de actas, documentos, correspondencia, comunicaciones y expedir certificaciones del Cabildo.

¿Quién es quién en el Cabildo?

EL Cabildo de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Burgos es un colegio de sacerdotes del clero diocesano al que corresponde celebrar las funciones litúrgicas, tanto solemnes como ordinarias, cumplir aquellos oficios que el Derecho o el Arzobispo le encomienden y desempeñar otras actividades propias, tanto pastorales como culturales, al servicio del Pueblo cristiano, tal como marca el canon 503 del Código de Derecho Canónico. Como cada cabildo, dispone de unos estatutos propios en los que se determina su constitución, organización, el número de canónigos y los oficios de cada uno de los capitulares respecto al culto y al cumplimiento de los demás ministerios.

consiliario Santo Sepulcro
Jesús Yusta Sáinz

El Cabildo está representado en esta asociación-hermandad que tiene su sede en la Catedral por un consiliario que se ocupa de la formación espiritual y el mantenimiento de la devoción entre sus componentes.

Además, Yusta desempeña el oficio de director de las sabatinas en honor de Santa María la Mayor.

chantre y salmista
Ildefonso Asenjo Quintana

El de chantre (del francés, *chanteur*, cantor) es uno de los títulos canonicales que siempre han existido en las basílicas metropolitanas y hoy se conserva con función honorífica, a criterio del arzobispo. El salmista es la persona que canta o recita los salmos y las horas canónicas en la Catedral.

fabriquero
Victor Ochotorena Gómez

El canónigo conservador del edificio o fabriquero es el responsable de la obra y fábrica de la Catedral. A él corresponde velar por la conservación, seguridad, mantenimiento y limpieza del templo y de sus dependencias e instalaciones. Traslada al Cabildo la necesidad de acometer obras de rehabilitación en el templo.

magistral
Santiago del Cura Elena

Es el asesor teológico del Cabildo y tiene como misión específica velar por la doctrina teológica en la actividad de la Catedral, especialmente en lo relativo a las moniciones en las celebraciones litúrgicas, predicación, catequesis, guías de turismo, texto de los cantos y otras similares.

administrador
Vicente Rebollo Mozos

Le corresponde administrar los bienes del Cabildo, de la Catedral y de las fundaciones a ellos vinculadas, entre las que se encuentran, por ejemplo, la residencia de Barrantes, el santuario de Santa Casilda y el de San Juan de Ortega.

archivero
Matías Vicario Santamaría

Es competencia del archivero cuidar de la administración, conservación y estudio del patrimonio documental y bibliográfico existente en el Archivo Capitular, así como ordenar, clasificar y catalogar sus fondos, procurando su adecuada difusión.

auxiliar archivero
Saturnino López Santidrián

Es el responsable de apoyar en su tarea al archivero.

Además, Saturnino, como Abad de la Junta de la Semana Santa, representa al Cabildo en los distintos actos de piedad popular que las cofradías y hermandades programen.

El Cabildo es un instrumento de organización dentro de las diócesis bastante desconocido incluso por los propios fieles. Principalmente es el clero de la Iglesia Madre de la diócesis, donde el obispo tiene su cátedra, y le corresponde cooperar en la realización del culto de la Catedral, en particular cuando celebra la misa pontifical o estacional en torno al propio obispo. A esta prioritaria función cultual se asocian otras tareas de tipo cultural, en razón del patrimonio artístico y documental que atesora el templo, así como otras de carácter evangelizador o caritativo y las que el pastor de la diócesis encomiende al Cabildo.

Según las orientaciones del Vaticano II y del Magisterio posterior, «el Cabildo Catedral tiene la misión de fomentar el conocimiento y la vivencia de la Palabra de Dios, ejercer el ministerio de la caridad y, de modo muy especial, celebrar la liturgia de los Sacramentos –especialmente los de la iniciación cristiana de adultos y el de la penitencia–, la liturgia de las horas y cuanto celebra la Iglesia en el año litúrgico, dando especial relieve al Triduo Sacro, a otras solemnidades y al domingo».

Los últimos estatutos del Cabildo de la Catedral de Burgos, aprobados en 2013, establecen que esté compuesto por un máximo de 20 canónigos en activo, nombrados por el arzobispo, oído el Cabildo, a quienes se les conoce y designa también con el nombre común de capitulares. Actualmente está formado por 15: Pablo González Cámara, Juan Álvarez Quevedo, Félix José Castro, Vicente Rebollo, Matías Vicario, Saturnino López Santidrián, José Inocencio Fernández, Jesús Yusta, Ildefonso Asenjo, Víctor Ochotorena, Santiago del Cura, Micael Hellín, Javier Rodríguez Velasco, Andrés Picón y Alejandro Millán. Además, cuenta con otros siete eméritos.

penitenciario
Micael Hellín Velasco

Tiene como misión responsabilizarse y organizar toda la disciplina penitencial en la Catedral. Por nombramiento del arzobispo es el encargado de absolver, en su nombre, algunos pecados reservados.

prefecto de liturgia
Javier Rodríguez Velasco

Organiza todo lo referente a la liturgia en la Catedral, prepara y dirige las celebraciones y actúa como maestro de ceremonias en aquellas celebraciones capitulares que presida el arzobispo y otras que por su solemnidad requieran su presencia.

organista
José Inocencio Fernández Pérez

Es el encargado del digno desarrollo del canto en las funciones litúrgicas del Cabildo y prepara todo lo concerniente a la música en la Catedral, de acuerdo con el Prefecto de Liturgia, y dirige la Coral Santa María la Mayor. También vela por la conservación, mantenimiento y correcta afinación de los órganos del templo.

recursos humanos
Andrés Picón Picón

Es el responsable de la contratación, programación, regulación laboral y fiscal y supervisión de todo el personal contratado para prestar servicios en la Catedral.

En la actualidad, hay 21 trabajadores contratados por el Cabildo. Sus tareas están relacionadas con el turismo y con la limpieza y mantenimiento del edificio.

Una **celebración adaptada** a cada siglo

Redacción

Los actos de celebración del VIII centenario de la Catedral se van perfilando y dando a conocer a todos los burgaleses, que están invitados a participar. Se trata de un acontecimiento que, como cabe imaginarse, ya ha contado con antecedentes, tal y como fue el VII centenario en el cual la ciudad rindió homenaje al templo. Para recordar cómo fue entonces dicha celebración, hay que remontarse a enero de 1920, cuando la idea de conmemorar los siete siglos que cumplía la Catedral empezó a germinar en la mente del arzobispo de la diócesis, el cardenal Juan Benlloch, quien se reunió con el cabildo para expresar su deseo de llevar a cabo dicho homenaje, que debía tener lugar en julio del año siguiente.

Así, en verano de 1920, y tras haber comunicado la idea a la Junta de Monumentos y contar con su aprobación, el arzobispo y el cabildo se ponen a la cabeza para organizar la celebración, nombrándose una Junta Magna y numerosas comisiones. Además, el papa Benedicto XV concedió a la seo el título de Basílica menor en una bula a petición del arzobispo; y también se abrió una suscripción popular para realizar una custodia, pues la dedicada al Santísimo había sido robada de la Catedral.

El trabajo conjunto de todos los implicados comenzó a dar frutos el 10 de julio de 1921, cuando arrancó el programa oficial del VII Centenario con un solemne septenario en honor al Santo Cristo de Burgos. Los días posteriores estuvieron cubiertos por actividades como concursos hípicos, exhibiciones aéreas, fuegos artificiales, corridas de toros, exposiciones, conferencias, funciones teatrales y celebraciones eucarísticas. Una de las conferencias, pronunciada por Juan Vázquez de Mella –político, escritor y filósofo–, contó con tantas solicitudes de gente de las provincias cercanas para poder asistir, que tuvo que organizarse en la plaza de toros. La conmemoración del VIII Centenario contó con la participación de todos los ciudadanos de Burgos, y atrajo también a condes, marqueses, figuras destacadas de la cultura y políticas española y al mismo rey Alfonso XIII.

Según las cifras, más de 30.000 personas venidas de fuera visitaron la ciudad esos días, y no está nada mal teniendo en cuenta que en esa época los medios de transporte no estaban a disposición de todo el mundo como ahora ni los viajes eran tan llevaderos.

TRASLADO DEL CID

Pero sin duda, uno de los acontecimientos más destacados de la celebración de este centenario fue el traslado de los restos del Cid Campeador al lugar en el que actualmente descansan, justo debajo del cimborrio del templo gótico. El acontecimiento tuvo lugar el 21 de julio de 1921. El Ayuntamiento, ante la presencia del rey Alfonso XIII, hizo entrega de los restos de Rodrigo Díaz de Vivar y su esposa Jimena Díaz al cardenal arzobispo Juan Benlloch y al cabildo de la Catedral, para así proceder a su enterramiento definitivo bajo el crucero del templo. Los restos, que se hallaban en una urna, fueron trasladados previamente a un arca construida al efecto, siendo reconocidos por médico titulares. Se transportaron en una comitiva presidida por el rey y fueron recibidos por el cardenal y cabildo. Posteriormente se celebró un misa oficiada por arzobispo de Valencia y en la que predicó el obispo de Vitoria, para concluir con la sepultura del héroe burgalés. Y desde ahí, el Cid ha visto pasar otro siglo que bien merece una festividad a la altura.

Grupo Julian
grupojulian.com
Around the customer
SPORT MÓVIL JULIÁN
Ctra. Madrid, km 234
Ed. Grupo Julián
Tel. 947 26 70 85 - Burgos